

Denuncian traslados arbitrarios de presos por caso «Plaza Venezuela» a Yare y el INOF

Familiares de presos políticos detenidos por el llamado caso «Plaza Venezuela» denunciaron la madrugada de este miércoles que el grupo fue trasladado de forma arbitraria del comando de la PNB en Boleíta, mejor conocido como Zona 7, a las cárceles de Yare y el INOF.

Yaxzodara Lozada, esposa de Joel Bravo, uno de los detenidos por este caso, indicó que el traslado se produjo a las 4:51 a.m. en una furgoneta negra, custodiada por una camioneta gris. Los hombres fueron trasladados primero al comando policial de la PNB en Maripérez y, de allí, supuestamente fueron llevados al recinto de Yare.

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos además [denunció](#) que una mujer vinculada a este caso fue trasladada al Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en Los Teques.

«Necesitamos apoyo, necesitamos a las familias, necesitamos fuerzas para poder lograr la liberación de nuestros familiares. Necesitamos que aquí en Zona 7 se llene de familias. Necesitamos que logremos la liberación de todos ellos porque son inocentes», expresó Lozada.

La esposa de Bravo se preguntó cómo van a superar si en la cárcel de Yare les niegan las visitas a sus familiares. «¿Cómo vamos a hacer si llegamos a Yare y nos dicen aquí no están? ¿Tenemos que esperar dos meses más para volverlos a ver? No es justo cuando ya teníamos dos meses y medio aquí en Zona 7 esperando la liberación de ellos y ahora nos van a llamar para decirnos que fueron trasladados. ¡No es justo!», sentenció Lozada junto a otras dos familiares entre lágrimas.

También exigió que se revisen los expedientes del caso, que el juicio se realice respetando el debido proceso y se produzcan las liberaciones correspondientes. A principios de agosto de 2025, el ministro Diosdado Cabello denunció el desmantelamiento de una presunta conspiración para detonar explosivos en Plaza Venezuela, [orquestrada –según dijo– por dirigentes opositores](#) como María Corina Machado.

El pasado 8 de marzo, 25 personas fueron liberadas de este comando policial en medio de las excarcelaciones y libertades prometidas por la Ley de Amnistía. Los familiares, resaltó el Comité, también temen que los efectivos policiales reciban órdenes de dismantelar el campamento donde se encontraban en los alrededores de Zona 7, «desestimando las razones legítimas de su protesta pacífica».

Con información de TalCual